

Quito, Marzo 21 del 2.011

Señores

ACCIONISTAS DE FALCON FARMS DEL ECUADOR S.A.

Presente.-

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la ley de Compañías, y en mi calidad de Comisario me permito presentar a ustedes el siguiente informe por el ejercicio económico del año 2.010.

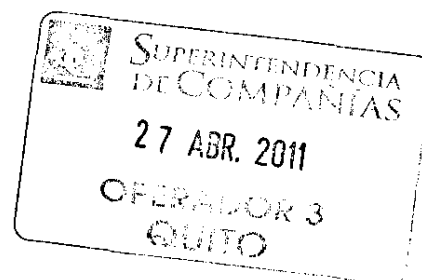
1. - ASPECTOS GENERALES Y ADMINISTRATIVOS

- 1.1. La administración de la compañía Falcon Farms del Ecuador S.A. ha sido manejada de acuerdo a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, además ha dado cumplimiento a las resoluciones emitidas por la Junta General y el Directorio.
- 1.2. Los libros sociales de la compañía, esto es libro de actas, de Junta General, libro talonario, libro de acciones y accionistas, libro de contabilidad, etc. Se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
- 1.3. En mi opinión, la custodia, conservación y seguro de los bienes de propiedad de la compañía y de terceros es adecuada.

2. - ASPECTOS FINANCIEROS

- 2.1 He obtenido de los administradores información sobre las operaciones y registros que consideramos necesario. Así mismo he revisado los balances de Comprobación, estado de pérdidas y ganancias y balance general, estado de evolución del patrimonio, estado de flujo de efectivo y los respectivos anexos a los estados financieros del 2.010. La revisión incluyó un examen basándose en pruebas de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluyó también la evaluación de los Principios de Contabilidad utilizados, así como también una evaluación de la presentación general de los Estados Financieros.

En mi opinión los estados financieros básicos han sido preparados de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, las cifras presentadas revelan el verdadero movimiento, en todos sus aspectos importantes y la real situación financiera de Falcon Farms del Ecuador S.A. al 31 de Diciembre del 2.010, de conformidad con las NEC y están respaldados en los respectivos documentos que son cronológicamente registrados y posteriormente archivados.



2.2. El resultado de la compañía en el presente ejercicio es de USD 225.317,50 el mismo que refleja la verdadera situación de la empresa.

2.3. Los principales indicadores financieros del ejercicio 2.010 se presentan así

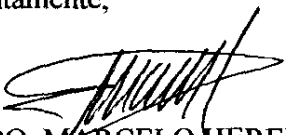
CAPITAL DE TRABAJO	476.633.01
INDICE DE SOLVENCIA	1.05
INDICE DE PRUEBA ACIDA	1.00
APALANCAMIENTO	2.28
ENDEUDAMIENTO	63.97%
RENDIMIENTO CAPITAL	4.52%

2.4. De acuerdo a la disposición de la Superintendencia de Compañías N. 08.G.DSC.10 del 08 de noviembre del 2008 en la que establece la aplicación de los Normas Internacionales de Información Financiera, la Junta General de Socios ha dispuesto se conozca y resuelva los ajustes propuestos a los estados financieros al termino del año de transición 2010, para proceder adoptar las NIIFS, las que deberán empezar a contabilizarse en enero del 2.011

En mi opinión los estados financieros presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes la real situación de la empresa, y las cifras y resultados son confiables.

Cualquier aclaración a este informe estaré gustoso en proporcionarla cuando ustedes lo estimen conveniente.

Atentamente,


LCDO. MARCELO HEREDIA
C.P.A. 23-266
COMISARIO

